



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2345-D-16
OD 323

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

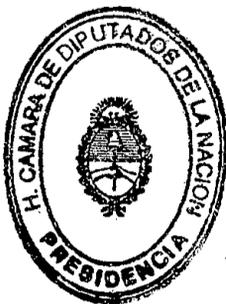
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Proyecto Institucional Segunda Caminata "Entre pasos y diálogos", bajo el lema "Cada paso es una voz que despierta", organizado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Provincial de Educación Agrotécnica (IPEA) N°127 Agroindustrial y Bachiller -Anexo Alejandro-, que se realizó el día 8 de mayo de 2016, en la localidad de Alejandro Roca, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba.

Saludo a usted muy atentamente.



x EL
x



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2345-D-16
OD 323

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Proyecto Institucional Segunda Caminata “Entre pasos y diálogos”, bajo el lema “Cada paso es una voz que despierta”, organizado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Provincial de Educación Agrotécnica (IPEA) N°127 Agroindustrial y Bachiller –Anexo Alejandro–, que se realizó el día 8 de mayo de 2016, en la localidad de Alejandro Roca, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....-5..SEP..2016.....



EL
[Firma manuscrita]